REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

ESTADO No. 21

fecha 12/04/2016

No. proceso	Clase de proceso	Demandante	demandado	Descripción actuación	Fecha de auto
20001-33- 31-005- 2016-00152- 00	ELECTORAL	BERNEL PALOMINO SIMANCA		NEGAR LAS MEDIDAS CAUTELARES DE LA SUSPENSION – ADMITIR LA DEMANDA DE NULIDAD ELECTORAL	11/04/2016

`PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LIGAR PUBLICO VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 12/04/2016

MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO

SECRETARIA